

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS  
REGISTRADAS\*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BRIZA SHIRLEY, ASOCIACIÓN CIVIL
-----------------------	---------------------------------

I. DATOS DE REGISTRO ANTE EL IECM

DIRECCIÓN DISTRITAL	07
ÓRGANO ADMINISTRATIVO AL QUE PERTENECE	MILPA ALTA
UNIDAD TERRITORIAL CON LA QUE SE VINCULA SU ACTUAR DE ACUERDO CON SU REGISTRO	SAN ANTONIO TECÓMITL
CLAVE Y FECHA DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL FUE APROBADO EL REGISTRO Y FECHA	ACU-14-16 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016

II. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

DOMICILIO LEGAL	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, NÚMERO 7 PUEBLO DE SAN ANTONIO TECÓMITL, ALCALDÍA MILPA ALTA, C.P.12100
CLAVE DE REGISTRO	IEDF-OC-20-2015
SÍNTESIS DE LOS ESTATUTOS	<p><b>DATOS DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL:</b> OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 218,913, LIBRO 1,384, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2018, ANTE LA FE PÚBLICA DEL MTRO. EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO N° 35 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p><b>DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:</b> OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 213,499, LIBRO 1,243, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2015, ANTE LA FE PÚBLICA MTRO. EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO N° 35 DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p><b>INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL:</b> BAJO EL FOLIO DE PERSONAS MORALES NÚMERO 115121, EL DÍA 26 DE JULIO DE 2018.</p> <p><b>DOMICILIO:</b> MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.</p>

	<p><b>DURACIÓN:</b> INDEFINIDA.</p> <p><b>CLÁUSULA DE EXTRANJEROS:</b> EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS</p> <p><b>FORMA DE ADMINISTRACIÓN:</b> ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS</p> <p><b>PATRIMONIO CONSTITUIDO POR:</b>  A) APORTACIONES Y CUOTAS QUE REALICEN LOS ASOCIADOS.  B) DONATIVOS  C) INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACIÓN  D) BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS POR COMPRAVENTA, DONACIÓN, HERENCIA LEGADO O CUALQUIER OTRO TÍTULO LEGAL.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO.- LA ASOCIACIÓN CIVIL SE ORGANIZA SIN FINES DE LUCRO. TIENE COMO FINES EL APOYO Y ASISTENCIA SOCIAL DE PERSONAS, SECTORES Y REGIONES DE ESCASOS RECURSOS, PARA LO CUAL, REALIZARÁ ACTIVIDADES PARA LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE SUBSISTENCIA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS, DE LOS GRUPOS VULNERABLES POR EDAD, SEXO POR PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD Y DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.</p> <p>LA ASOCIACIÓN TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETOS:</p> <p>...</p> <p>7.- LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA DE LA POBLACIÓN EN LAS ACCIONES QUE MEJOREN SUS PROPIAS CONDICIONES DE SUBSISTENCIA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.</p>
<b>MATERIA DE ESPECIALIZACIÓN</b>	ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO
<b>MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	SERÁN ASOCIADOS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SEAN ADMITIDAS POR LA ASOCIACIÓN.
<b>REPRESENTANTE (S) LEGAL(ES)</b>	ROBERTO REYES DE LA CRUZ
<b>INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN</b>	ROBERTO REYES DE LA CRUZ.- PRESIDENTE DIANA DEL CARMEN REYES DE LA LUZ.- TESORERA LUCIANO MOSSO SOSA.- SECRETARIO

\*La Cédula de identificación se elabora con fundamento en los artículos 111 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como 29 del Reglamento para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.